



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO



Dependencia	Sala de Regidores.
Oficio No.	0857/2023.
Asunto	El que se indica

C. Sara Moreno Ramírez.

C. Diana Laura Ortega Palafox.

Regidores Vocales Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.

PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envié un cordial y respetuoso saludo, y a la vez aprovecho para informarle que, derivado de la “INICIATIVA DE ACUERDO QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES” aprobada en punto no. 7 de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 34 el día 06 de junio del año en curso, y publicado el acuerdo mediante Gaceta Municipal de Zapotlán con fecha 08 de junio de 2023, es que, tengo a bien convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 4 de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia** de conformidad con lo establecido en el artículo 115 constitucional, artículo 27, 29 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37 punto 1, 38 fracciones VIII, 48 punto 3, 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

Sesión que se celebrará el próximo **martes 13 trece del mes de junio de la presente anualidad a las 13:30 trece horas con treinta minutos**, en la **Sala de Regidores ubicada al inicio de la planta alta del Palacio Municipal**. Bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Toma de Protesta para los nuevos integrantes de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.
4. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE CLEMENTE OROZCO”

Cd. Guzmán, Jalisco a 12 de junio del 2023.



C. JORGE DE JESÚS JUAREZ PARRA.

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.

JJJP/kjcm.